



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 7 De Viernes, 20 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220100063400	Ejecutivo	Denis Patricia Medrano De Hoyos	Luis Angel Parra Mejia, Walter Villalba Fontalvo	19/01/2023	Auto Decide - Resuelve Recurso De Reposicion
70001400300220230000100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Donys Rodolfo Rivero De Hoyos	19/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70001400300220210032900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Eduar Alonso Gallego Gomez	19/01/2023	Auto Requiere
70001400300220220010700	Procesos Ejecutivos	Beatriz Elena Zuluaga Giraldo	No No Abogado , Carlos Andres Valeta Revollo, Andres Alberto Arcia Rosales	19/01/2023	Auto Ordena
70001400300220220057200	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Duvis Maria Vilorio Rivera	19/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70001400300220220057300	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Landolfi Fernandez Ricardo	19/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 20 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALILAH ROSA CONTRERAS ARROYO

Secretaría

Código de Verificación

10e50519-72c8-4dc8-b6f0-26fa738f054f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Sincelejo

Estado No. 7 De Viernes, 20 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300220220057100	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Yuli De Lima Lugo	19/01/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 20 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALILAH ROSA CONTRERAS ARROYO

Secretaría

Código de Verificación

10e50519-72c8-4dc8-b6f0-26fa738f054f